



BASES DESAFÍO DIGITAL CHALLENGE

PRIMERA EDICIÓN

ANTECEDENTES

La Cámara de Industrias de Guayaquil (CIG) con la misión de apoyar el desarrollo industrial en la ciudad y el país, conmemora sus 82 años de vida institucional, y con el propósito de impulsar y crear espacios que fomenten la innovación abierta en las industrias y desarrollando nuevas estrategias corporativas, dispone el desarrollo de la primera edición del Desafío de Innovación - Digital Challenge.

Co-organizado por AEI (Alianza para el Emprendimiento y la innovación del Ecuador), cuenta con el apoyo técnico de Innobis, SENESCYT (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación), Municipalidad de Guayaquil, y Semgroup.

DESCRIPCIÓN DEL DESAFÍO

Digital Challenge, en su primera edición brindará un espacio para fomentar la innovación digital, emprendimiento, competitividad y generación de negocios, por medio de las tendencias, vinculando empresarios de diversos sectores con el ecosistema emprendedor.

Es requisito que los emprendimientos se encuentren al menos en etapa de prototipo, con algún nivel de validación real en el mercado y con un equipo profesional competente y totalmente comprometido con el proyecto.

OBJETIVOS DEL DESAFÍO

- 1.- Impulsar la dinámica del ecosistema de emprendimiento e innovación del país.
- 2.- Acelerar y reconocer el desarrollo de nuevos emprendimientos digitales conectados a la Industria Ecuatoriana.
- 3.- Promover y fortalecer estrategias de innovación abierta en las corporaciones, que vinculen talentos y soluciones innovadoras.
- 4.- Resolver problemas/necesidades existentes en las diferentes categorías de Industria 4.0.



CATEGORÍAS INDUSTRIA 4.0

La presente convocatoria es a nivel nacional, dirigido a estudiantes, emprendedores, innovadores, investigadores, con espíritu emprendedor. Las categorías vinculadas al desafío son las siguientes:

TECNOLOGÍA Buscamos soluciones innovadoras orientadas a los servicios bancarios (Fintech), E-commerce, aplicaciones móviles, digitalización de procesos, internet de las cosas (IoT), manejo de datos y analítica, realidad virtual, protección de datos, tendencias digitales, entre otros.	EXPERIENCIA AL CLIENTE Soluciones que agreguen valor a la experiencia del consumidor, ahorro de tiempo, análisis del consumidor, market place, desarrollo de nuevas interacciones, ofertas personalizadas, entre otros.
AGROINDUSTRIA Soluciones vinculadas a las tendencias tales como: agricultura de precisión, manejo de información, automatización y control, gestión de cultivos, sistema de producción eficiente, trazabilidad, desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la industria ecuatoriana, entre otros.	PROCESOS PRODUCTIVOS Soluciones que se encuentren vinculadas a todos los procesos productivos en la industria, tales como: control de inventarios, control de calidad, gestión ambiental, automatización, logística, supervisión de pedidos, control de comunicaciones, plataformas colaborativas, entre otros.

PERFIL DE POSTULANTES

¿Quiénes pueden postular?

Podrán aplicar a la presente convocatoria:

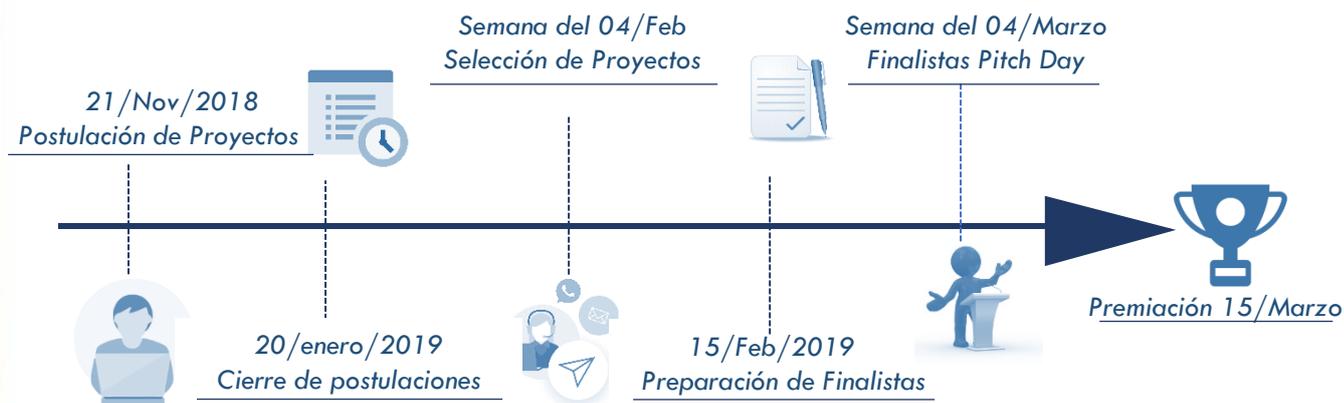
- Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con residencia permanente en el Ecuador.
- Que sean fundadoras o titulares del proyecto/servicio innovador.
- Mayores de 18 años, que cuenten con un espíritu emprendedor cuyas propuestas tengan características de innovación.



Requisitos por cumplir:

1. El equipo debe haber desarrollado un prototipo mínimo viable o demo de su producto/servicio.
2. El proyecto debe de haber generado alguna venta o constatar algún método de validación en el mercado.
3. Haber cumplido con todos los campos de la convocatoria en formulario de Innobis.
4. El equipo del proyecto debe de estar compuesto por lo mínimo de 2 personas y como máximo de 4 personas.
5. Es necesario que sean proyectos escalables y de alto potencial de crecimiento. No se aceptan proyectos de consultorías, franquicias y capacitaciones.
6. El equipo debe ser multidisciplinario y debe contar con el talento y total compromiso con el proyecto.

CRONOGRAMA



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. El registro de usuarios estará disponible a partir del día, 21 de noviembre del 2018 a las 00:00 hasta el día 20 de enero de 2019 a las 23:59 hrs.
2. Para participar en la presente convocatoria se realizará a través de la plataforma Banco de Ideas.
3. Acceder a la página web de Innobis (www.innobis.ec) y hacer click en el botón "Postular mi Emprendimiento".
4. Al tener acceso a la plataforma de Banco de Ideas, el postulante debe de cumplir correctamente el registro.



5. El momento que el formulario de recepción de proyectos ha sido completado, el postulante deberá cargar el formulario a la plataforma
6. Para cualquier inquietud que se pudiera presentar, notificar a info@innobis.ec
7. Todo tipo de información con respecto a la convocatoria será proporcionado a través de las redes sociales de Cámara de Industrias, Innobis y AEI.

CAUSALES DE RECHAZO DE POSTULACIÓN:

1. No cumplir con la información solicitado dentro de los plazos establecidos.
2. Que la información proporcionada sea falsa o adulterada, y que no pueda ser sustentada por el postulante.
3. Que se presente el formulario de inscripción incompleto.
4. Que la propuesta no esté alineada a los objetivos de la convocatoria.
5. No cumplir con los requisitos establecidos.
6. No entregar información adicional solicitada por los operadores de la convocatoria.
7. No cumplir las categorías mencionadas.

FASE DE ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

El proceso de análisis, selección y premiación se divide en las siguientes fases:

Primera fase de análisis

- I. El comité evaluador procederá a analizar los proyectos enviados de acuerdo con diferentes criterios de elegibilidad. El comité de evaluación estará conformado por (2) representantes técnicos de Cámara de Industrias de Guayaquil, (2) técnicos de AEI, (2) representantes de Innobis, quienes analizarán y verificarán el cumplimiento de los requisitos, que no exista causal de rechazo, y que hayan completado correctamente el formulario solicitado.
- II. Se analizarán los proyectos con un rango del 1 al 5, considerando que 5 el puntaje más alto.
- III. Finalizada la etapa de análisis se preseleccionará a los 10 proyectos mejor puntuados los cuales pasarán a la segunda etapa de selección.



- IV. Los preseleccionados serán informados a través de redes sociales y correos electrónicos con el cual registraron su participación.
- V. Consultas puntuales pueden ser realizadas por el equipo organizador en caso de que se requiera.
- VI. Sesiones de información o capacitación también podrán ser convocadas.

Segunda fase de Selección

- I. Se procederá a comunicar al menos 10 proyectos semi-finalistas, sin priorizar categorías, para que realicen un Pitch frente a la directiva de Cámara de Industrias de Guayaquil, Innobis, Consorcio Nobis, y otros aliados clave del Ecosistema. Considerando que se seleccionará mínimo 3 proyectos finalistas.
- II. Este Pitch tiene una duración de 10 minutos por proyecto, de los cuales 5 minutos se los destina a la presentación del proyecto y 5 minutos para una ronda de preguntas y respuestas por parte del comité empresarial.
- III. Al finalizar el día del evento se seleccionarán 3 proyectos finalistas.

Tercera fase de Premiación

- I. Los 3 proyectos finalistas seleccionados en la segunda fase deberán preparar nuevamente su presentación, serán convocados en el evento de premiación a realizarse en las instalaciones de Cámara de Industrias de Guayaquil.
- II. Recibirán la notificación respectiva a través del correo registrado en la plataforma.
- III. Se escogerá 1 proyecto ganador, sin priorizar categoría.

Criterios de Elegibilidad

Criterios	Detalle
Producto/servicio innovador	Contenido diferenciador y valor agregado de la propuesta.
Equipo emprendedor	Compromiso del equipo, habilidades y objetivos claros.
Tracción	Mercado, intereses, referencias, medios de validación.
Escalabilidad	Potencial de crecimiento e internacionalización.
Factibilidad del proyecto	Viabilidad técnica de la propuesta.
Capacidad de agregar valor (CIG, AEI, Innobis)	Oportunidades de crecimiento a través del ecosistema y vinculados en la convocatoria.



NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Toda notificación de resultados será notificada a través del correo electrónico registrado en el proceso de inscripción. Los listados de los preseleccionados y finalistas se darán a conocer a través de redes sociales de Cámara de Industrias de Guayaquil, Innobis, AEI y demás medios digitales.

Confidencialidad

El organizador y los operadores vinculados a la presente convocatoria se comprometen a mantener la confidencialidad en aquellos proyectos que no han sido seleccionados.

PREMIOS

PRIMER LUGAR – GANADOR DEL DESAFÍO

+ Premio Banco Pacífico, otorga un viaje México-Guadalajara - Centro de innovación MIND (Incluyendo hospedaje, alimentación, transporte y 2 boletos de avión) - Duración: 5 días.

+ Placa de reconocimiento.

+ Reconocimiento público a través de canales de Innobis y de aliados de los ganadores.

+ 3 meses de espacios de coworking - Innobis.

+ Sesión de Markers - Semgroup.

+ Kit Desarrollo de IoT – Semgroup.

+ Paquete de productos Biofemme

+ Paquete de Productos Calbaq

+ Paquete productos de Almacenes TIA

+ Canasta de productos FARMAYALA

+ Sillón Reclinable Tempo – Muebles el Bosque

+ Butaca de Tempo – Muebles el Bosque

SEGUNDO Y TERCER PREMIO

Diploma de Participación

Paquete de Productos Calbaq

Paquete Almacenes Tía

Canasta de productos FARMAYALA

ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación de la presente convocatoria asume la aceptación de estas bases.

Cualquier duda, inquietud o consulta adicional sobre la convocatoria o el proceso de postulación, escribir a info@innobis.ec.



ORGANIZA



SPONSOR OFICIAL



Banco del Pacífico

CO-ORGANIZA:



OPERADO POR:



ALIADOS ESTRATÉGICOS:



CON EL APOYO DE:

